

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 216

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2016-9738 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 462/2016.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000462/2016 a instancia de Ainhoa Pérez Bosh frente a Los Raqueros, S. C., Ana María Serrano Estupiña y Javier Serrano Estupiña, en los que se ha dictado resolución cédula de fecha 28/10/16, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

Los Raqueros, S. C., como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 23 de enero de 2017, a las 10:15 horas, en la Sala de Vistas Número 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 28 de octubre de 2016.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Los Raqueros, S. C., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 28 de octubre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2016/9738

CVE-2016-9738